

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

ACTA DE 13 JUNIO DE 2007 APROBATORIA DE LA CORRESPONDIENTE SESION ANTERIOR

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero

D^a. Eva María González Ponce

D. Eduardo Barbas de la Llana

D. Juan Manuel Moral Calvete

D. Arturo Vázquez López

D^a. M^a Enriqueta Pérez Reinaldo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las dieciocho horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se reúnen los Concejales cesantes del Ayuntamiento al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento correspondiente al día 24 de mayo de 2007

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde, el Secretario de la Corporación y los Concejales que al margen se relacionan.

Comprobado que asisten número suficiente para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde declaró abierta la misma pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día que es el siguiente:

LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente al día 24 de mayo de 2.007, y seguidamente por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta a la que se ha dado lectura.

No se opone ningún reparo a dicha acta y es aprobada por unanimidad, y con la abstención del Sr. Vázquez López que no asistió a la citada sesión.

Seguidamente, el Sr. Alcalde da por finalizado el acto levantándose la sesión a las veintiuna horas y cinco minutos.

De todo lo cual se extiende la presente acta, que una vez leída es encontrada conforme, firmando conmigo todos los asistentes, de lo que como Secretario doy fe.

El Alcalde

Los Concejales

El Secretario